
GUÍA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA
NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Elaborado por: Antonio Arenas Romero.

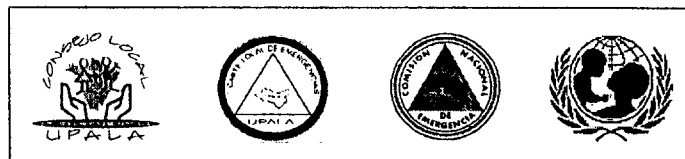
Participaron en la elaboración de esta Guía:

- ♦ Consejo Local de Protección de la Niñez de Upala.
- ♦ Dirección Regional de Educación de Upala.
- ♦ Comité Local de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias de Upala.
- ♦ Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
- ♦ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

La presente guía es el resultado de una iniciativa del Proyecto "Atención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia afectada por el paso del Huracán Mitch 1999.

Auspiciado por:

UNICEF – Costa Rica, con fondos de emergencia de UNICEF, provenientes del Gobierno Holandés



Ficha

Agradecimientos.

Gracias al apoyo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica, del Comité Local de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias del Cantón de Upala, el Consejo Local de Protección de la Niñez y la Adolescencia, la Dirección Regional de Educación de Upala con la valiosa participación de los educadores y educadoras de esta Dirección Regional, que junto al auspicio y apoyo técnico del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF – Costa Rica) y a los fondos de emergencia de UNICEF, hicieron posible que esta Guía llegara a todos ustedes.

**Diseño y diagramación
Martha D. González R.**

**Fotos y dibujos
Comisión Nacional de Prevención de Riesgo
y Atención de Emergencias (CNE)
Decenio Internacional para la Reducción
De Desastres Naturales (DIRDN)**

"No podemos hablar de protección de los derechos humanos sin incluir el desarrollo humano de las naciones, ni tampoco podemos hablar de desarrollo humano sin abarcar las oportunidades que son insustituibles para alcanzarlo (...). En este final del milenio, nuestros principales retos son la pobreza en que viven muchas familias, la desnutrición de la niñez y la mortalidad infantil, y la generación de más y mejores oportunidades que nos permitan ir reconstruyendo los destrozos que los fenómenos naturales como el huracán Mitch han causado (...) tenemos el reto del progreso económico en armonía con la naturaleza, y el reto de volver a ser previsores".

**Dr. Miguel Angel Rodríguez
Presidente de la República
de Costa Rica.**

-Guatemala, 19 de oct. De 1999-

Introducción..

**“El ser niñ@ es una experiencia
que jamás se volverá a vivir,
por eso es justo vivirla
lo mejor posible;
para eso son los
derechos de
los niñ@s”.**

**Alejandro
(10 años).**

Esta guía constituye el producto final de un proceso de síntesis entre los enfoques de Gestión Local del Riesgo, Derechos de la Niñez y la Adolescencia y Comunidades Educativas, desarrollado a partir de la revisión de 20 Planes de seguridad escolar diseñados y aplicados en América Latina durante el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), así como la validación y revisión final de 19 planes de reducción del riesgo elaborados por las comunidades educativas de la Dirección Regional de Educación de Upala, realizados teniendo como base un borrador de la presente guía y cuyos resultados fueron integrados a la versión final.

De esta forma, hemos tratado de sintetizar aquellos aspectos considerados claves para la planificación comunal y participativa de actividades conducentes a la Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres, dirigida especialmente a las Comunidades Educativas de Costa Rica y como una contribución para el desarrollo sostenido y al compromiso que este tiene de garantizar un mundo de equidad social y seguridad ambiental para la niñez y la adolescencia de hoy y mañana.

En este sentido, la Guía responde a la necesidad de avanzar desde la relación tradicional entre educación y prevención de desastres, hacia una visión integral, que rescata la relación con los procesos sociales, ecológicos, poblacionales, económicos y culturales que existen en la comunidad donde se ubica el centro de enseñanza y de la cual no es ajena la comunidad educativa. De acuerdo con esto, la Guía no solo señala la importancia de llevar a cabo las tareas de Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres al interior del centro educativo, sino que pone énfasis y entrega las herramientas conceptuales y metodológicas para que la Comunidad Educativa reconozca y se involucre en las dinámicas y procesos territoriales locales, para constituirse de esa forma, en un actor clave para el desarrollo local y la reducción del riesgo y los desastres en las comunidades que conforman el conjunto territorial nacional.

Desde esta perspectiva, concebir la gestión local del riesgo, desde un enfoque de derechos de la Niñez y Adolescencia, lleva necesariamente a reconocer **que la condición de vulnerabilidad en que viven las comunidades, constituye una condición de insatisfacción de derechos relacionados al ambiente, al desarrollo sostenido, a la justicia (cuando no se aplican las leyes) y al derecho por el bienestar económico, social y cultural. Y que los desastres, no hacen otra cosa más que evidenciar un nivel extremo de insatisfacción e incumplimiento del derecho de las personas y especialmente, de la niñez y los más vulnerables, a disfrutar de ambientes sanos y seguros.** De ahí que reducir el riesgo de desastre, constituye un eje clave en el proceso de satisfacción de derechos de la niñez y adolescentes.

La Guía constituye un medio de promoción y comprensión del Código de la niñez y la adolescencia, no desde una perspectiva informativa sobre lo que se debe hacer o no se debe, lo que sería extremadamente limitado, sino desde una visión práctica y aplicada a la satisfacción directa de estos derechos, es decir, concibiendo la reducción del riesgo y los desastres como una acción clara y concreta dirigida a cumplir con un número importante de artículos estipulados en el Código.

Por otra parte, en el marco del fortalecimiento de las capacidades locales para la reducción del riesgo y los desastres, la Guía se constituye en una herramienta de alto valor para reforzar la participación de las comunidades educativas en los procesos locales, lo que equivale a fortalecer el punto crítico de toda comunidad o sociedad, es decir, la educación. En este sentido, la Guía facilita el encuentro de actores sociales y propone recuperar el liderazgo social de los educadores y educadoras, así como reconocer el espíritu creativo y la capacidad inmensamente renovadora de la juventud. De esta forma, la Guía estimula el papel estratégico de la comunidad educativa en la prevención y reducción de desastres, para convertirla en vanguardia o líder de este proceso, reforzando la capacidad de convocatoria y de coordinación con los demás actores sociales, en torno a los objetivos de la Gestión Local del Riesgo y la satisfacción de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Concordante con lo anterior, las motivaciones y el espíritu de la Guía, así como sus contenidos, se han definido con base en los fines, objetivos y recomendaciones hechas por el mandato de Ginebra y la estrategia "Un Mundo Más Seguro en el siglo XXI: Reducción de riesgo y desastres" del Decenio Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), en el cual se sintetizan casi diez años de experiencias sistematizadas en prevención, preparación y reconstrucción, así como todo un andamiaje de procesos orientados a la comunicación social, educación y capacitación, desarrollo de sistemas, intercambio de experiencias e investigaciones científicas, realizados a distintas escalas territoriales.

“Debemos tomar medidas decididas hoy para garantizar que podamos legar un mundo más seguro a las generaciones futuras. Debemos consolidar el progreso alcanzado durante el Decenio, con vistas a asegurar que la gestión de los riesgos y la reducción de los desastres pasen a ser elementos esenciales de las políticas de los gobiernos. La Estrategia de Yokohama (1994) y la estrategia "Un mundo más seguro en el siglo XXI: Reducción de riesgos y desastres" (1999) trazan claramente el rumbo que ha de seguirse. Es esencial contar con la voluntad política para lograr que las políticas acertadas y los acuerdos institucionales fomenten a todos los niveles de nuestras sociedades una cultura en que prevalezca la previsión”.